



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Industria y Energía

134.- INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EXP. AT-399/2015, SOLICITADA POR INGESA.

De acuerdo con lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se abre INFORMACIÓN PÚBLICA sobre el expediente que se tramita en el Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia **AT-399/15** con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

TITULAR: INGESA.
DOMICILIO: C/ LEPANTO N.º 2. MELILLA.
FINALIDAD: ATENDER LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CENTRO DE SALUD DE ZONA NORTE DE MELILLA.
DENOMINACIÓN: PROYECTO DE LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN PARA EL CENTRO DE SALUD DE ZONA NORTE DE MELILLA.

LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN:

Origen: C.T. "ALCALDE DE MÓSTOLES"
Final: C.T. "CENTRO DE SALUD DE ZONA NORTE"
Término Municipal afectado: MELILLA
Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160 mm Ø,
Tensión de servicio: 10 KV.
Longitud: 120 mts.
Conductor: RHZ1 12/20 KV H16 3(1x150 mm²) Al.

PRESUPUESTO TOTAL: TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (32.179,34 €).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en el Palacio de la Asamblea y formular al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla, 20 de enero de 2015.
El Secretario Técnico,
Juan Palomo Picón